



SIENTE TUS RAÍCES ***en Europa***



PROGRAMA ELECTORAL
Europeas 2004





COALICIÓN EUROPEA

***ESTÁ INTEGRADA POR PARTIDOS DE:
ANDALUCÍA, CANARIAS, VALENCIA,
ARAGÓN, ISLAS BALEARES, NAVARRA,
EXTREMADURA Y ASTURIAS***

LA EUROPA QUE ANDALUCÍA NECESITA **10 GRANDES OBJETIVOS PARA NUESTRO FUTURO**

PRESENTACIÓN

- Elecciones Europeas 2004
- Andalucía en el Parlamento Europeo
- El Partido Andalucista, fuerza política determinante para la Europa de los Pueblos
- Política de futuro
- Europa tiene mucho que mejorar
- Nuestras prioridades para Europa

1.- EUROPA, LÍDER

- 1.1 Una Europa potente en ampliación
- 1.2 Por una globalización de rostro humano
- 1.3 Un diseño europeo para un mundo mejor
- 1.4 Una Unión Europea comprometida con los países en desarrollo

2.- EUROPA, DEMOCRÁTICA

- 2.1 Constitución federal
- 2.2 La Europa de los ciudadanos
- 2.3 Instituciones europeas fuertes

3- EUROPA, SOCIAL

- 3.1 Pleno empleo y de calidad
- 3.2 Protección de la familia
- 3.3 Políticas para la igualdad
- 3.4 Defensa de los consumidores
- 3.5 Salud

4.- EUROPA, MOTOR ECONÓMICO

- 4.1 Europa, incentivo de Andalucía
- 4.2 Reactivación económica de Europa
- 4.3 Cohesión económica y solidaridad interterritorial
- 4.4 Agricultura
- 4.5 Pesca
- 4.6 Turismo

5.- LOS PUEBLOS EN EUROPA

- 5.1 Superación del Comité de las Regiones
- 5.2 Estatuto de Gibraltar

6.- EUROPA, SEGURA

- 6.1 Globalización del Terrorismo
- 6.2 Cooperación judicial (Eurojust)
- 6.3 Europol
- 6.4 Diplomacia común y ejército
- 6.5 El tráfico de drogas
- 6.6 Blanqueo de dinero y paraísos fiscales

7.- EUROPA, VERDE

- 7.1 Reforma de la política medioambiental
- 7.2 Cambio climático
- 7.3 Agua y residuos

8.- EUROPA, EDUCADORA

- 8.1 Educación y futuro
- 8.2 Identidad cultural
- 8.3 Nueva escala de valores
- 8.4 Consejo Europeo de Comunicación

9.- EUROPA, JOVEN

- Voto a los 16 años
- Programa "Empléate a fondo"
- Programa "Viviendas para jóvenes"
- Programa "Información y voluntariado"
- Programa "Ocio Joven"
- Programa "Tarjeta Europa Joven"

10-EUROPA, TIERRA DE ACOGIDA

ELECCIONES EUROPEAS 2004

Al amanecer del tercer milenio, Europa tiene ante sí un futuro lleno de oportunidades que no podemos desaprovechar. Con la ampliación de la Unión hacia el Este y al Sur, el continente se integra cada vez más, ofreciendo oportunidades a la política, a la economía y a la cultura. Por otra parte, la globalización ofrece nuevas condiciones-marco para el refuerzo de la capacidad competitiva, la creación de empleo, la justicia social y la protección del medio ambiente. El Parlamento Europeo -reforzado por la nueva Constitución- deberá influir de manera decisiva en el desarrollo de la Europa del mañana. Las elecciones al Parlamento Europeo el 13 de junio de 2004 revisten, por tanto, un significado especialmente importante para los pueblos europeos.

ANDALUCÍA EN EL PARLAMENTO EUROPEO

El Parlamento Europeo debe convertirse en el factor determinante de la realización de las políticas europeas. Se trata de que quienes influirán decisivamente en las condiciones de vida de los 450 millones de ciudadanos de la Unión Europea tengan la autoridad moral que sólo dan las urnas. Los diputados elegidos por sufragio universal decidirán sobre la investidura del Presidente de la nueva Comisión y de la composición de la misma, el presupuesto europeo y sus prioridades, la adhesión de nuevos miembros, las relaciones exteriores, de seguridad y defensa, sobre el empleo y la vivienda,... Es, por tanto, decisivo que Andalucía esté representada y que, junto a otros pueblos y regiones, tenga su papel en el Parlamento y en el conjunto de las instituciones europeas.

EL PARTIDO ANDALUCISTA, FUERZA POLÍTICA DETERMINANTE PARA LA EUROPA DE LOS PUEBLOS

Europa no puede estar dominada por dos multinacionales de la política: el Partido Popular Europeo y el Partido Socialista Europeo. El poder requiere un control. El Partido Andalucista se presenta a las elecciones europeas de 2004, con el fin de convertirse en una fuerza política que contribuya a la construcción de la "tercera vía": La Europa de los pueblos. Pretendemos que ésta sea la más importante en el Parlamento Europeo, y se restablezca el equilibrio político en las instituciones europeas. Europa se construyó sobre la base de las regiones y pueblos con su amplia pluralidad cultural, y dentro de ella. La cooperación se caracteriza por los valores que siempre han sido defendidos por el Partido Andalucista: la libertad, el Estado de Derecho, y el respeto al individuo con derechos fundamentales y como miembro de un contexto social, familiar y de sociedad civil más amplia. Todo lo cual ha resultado ser la mejor garantía contra las ideas totalitarias, como también ha servido para la mejor protección de los derechos humanos y civiles.

POLÍTICA DE FUTURO

El Partido Andalucista se compromete ante los ciudadanos con una manera de hacer política que concilia integración europea e intereses estatales y regionales, progreso económico y social, libertad y responsabilidad, tradición y modernidad, política de paz y defensa. Somos partidarios de la política de unificación europea, en el espíritu de Adenauer, de De Gasperi, Schuman y Monnet. Nos oponemos firmemente a los extremismos, ya sean de derecha o izquierda, y por ello nos dirigimos a nuestros conciudadanos, para que cada uno a su nivel pueda desarrollarse en la libertad y la dignidad, cualquiera que sea su origen, sexo, edad, raza, nacionalidad, lengua, religión, convicciones, situación social o de salud.

EUROPA TIENE MUCHO QUE MEJORAR

Europa nunca ha tenido verdaderamente en cuenta a las regiones y a los pueblos. El Comité de las Regiones constituido por el Tratado de Maastricht tuvo un mal comienzo, sobre todo porque no está compuesto exclusivamente por representantes electos. Hasta ahora, en Europa se han descartado las aspiraciones regionalistas y de integración federalista.

En la Unión Europea actual las diferencias económicas, culturales y sociales entre los pueblos que la constituyen son cada vez más importantes. Esto no impide que los Estados miembros de la Unión sean conscientes de que la cooperación y la integración son necesarias para asegurar la paz en el continente, para otorgar un mayor impulso a la economía y para permitir una estrategia común frente a la mundialización. De ahí que un espacio económico con diferencias sociales demasiado importantes no es deseable, como tampoco soportable a largo plazo. Así mismo, cada cual es consciente de que los problemas ecológicos sólo pueden resolverse conjuntamente.

La Unión Europea se encuentra en este momento en un profundo desconcierto. La mayor ampliación de la historia de la Unión se produce en extraordinarias circunstancias: estancamiento de la economía, incluso recesión en sus principales motores, Francia y Alemania; obstáculos en el proyecto de Constitución; mayoría parlamentaria muy conservadora y centralista; división interna por la fractura provocada por la guerra de Iraq; incorporación de países menos desarrollados y pro-atlantistas; perspectivas financieras condicionadas por la ampliación,...

La ampliación al Este va a significar una escora diferente a la actual, con nuevas tensiones que seguramente van a reducir el peso de los países mediterráneos, ya muy mermado desde la entrada de los países nórdicos. Los diez nuevos países que se han incorporado en 2004 y los dos que lo harán en 2007 (Rumanía y Bulgaria) van a centrar todos los esfuerzos de cohesión.

NUESTRAS PRIORIDADES PARA EUROPA

Queremos una Europa comunitaria, que sea democrática, solidaria, transparente y capaz de actuar. No queremos un súper estado centralizado, sino una distribución de responsabilidades y de competencias entre la Unión, los Estados miembros y las instituciones regionales y locales, sobre la base del principio de subsidiariedad.

Somos partidarios de una política regional y estructural que favorezca el desarrollo de las regiones más pobres. Apoyamos una reforma de la Política Agrícola Común (PAC) que ofrezca a los agricultores perspectivas a largo plazo, que sea ecológicamente sostenible, favorable a los consumidores y respetuosa con la salud.

Así pues, queremos sentar las bases para fomentar la solidaridad, crear nuevos empleos, luchar contra la exclusión social y defender el medio ambiente. Queremos combatir juntos el desafío del terrorismo internacional.

El núcleo del proceso de integración europea sigue siendo, sin embargo, la protección de la paz y la prosperidad. La construcción europea puso fin a una secuencia indefinida de guerras europeas y ha creado un espacio de paz, libertad y democracia. Sin embargo, Europa forma parte de un único mundo. Debemos contribuir más allá de la Unión Europea, a la democracia, a la seguridad, a la solidaridad, a la estabilidad y a la paz, y actuar como un modelo de cooperación para las otras grandes regiones del planeta.

Para frenar tanto desacierto y para impulsar la Europa fuerte, democrática y de los pueblos, desarrollamos, a continuación, los 10 objetivos básicos que queremos en Europa.

La presencia del Partido Andalucista es importantísima para lograr la Europa que queremos. La que Andalucía necesita.



**PARTIDO
ANDALUCISTA**

**SIENTE
TUS RAÍCES
en Europa**

1.- EUROPA, LÍDER

1.1.- UNA EUROPA POTENTE EN AMPLIACIÓN

En el horizonte de los próximos meses y años, Europa va a reforzar su papel en el mundo. Pasamos de 15 a 25 países miembros. La mayor ampliación de nuestra historia. Se nos suman los tres países bálticos (Estonia, Letonia y Lituania), Polonia como Estado más relevante por su superficie y demografía, cuatro países danubianos (Eslovenia, República Checa, Eslovaquia y Hungría) y dos Estados isleños mediterráneos: Malta y Chipre. Esto supone un ensanche de la Unión Europea de un 30% en lo referente a territorio, llegando a los confines de Rusia y un 20% de población, con unos 75 millones de nuevos ciudadanos de la Unión.

Para 2007 está prevista la integración de Rumanía y Bulgaria. Turquía y los Estados de los antiguos Balcanes desean seguir el mismo camino. Por tanto, nos movemos en el horizonte de 30 Estados soberanos que configuramos la Unión Europea. Esto quiere decir que estaremos en torno a los 500 millones de habitantes, el mayor PIB y la mayor cifra de intercambio comercial del mundo. Europa pasa a ser la gran Europa.

El Partido Andalucista apuesta por la **unidad del continente europeo** y confirma el compromiso de los Estados miembros a los principios de la libertad, la democracia, los Derechos Humanos, las libertades fundamentales y el Estado de derecho. En ese sentido, proponemos acelerar los procedimientos para la adhesión de Turquía, país que con un 80% de población musulmana, puede ser un puente decisivo entre la Unión Europea y el mundo Islámico.

1.2.- POR UNA GLOBALIZACIÓN DE ROSTRO HUMANO

El mundo se encuentra inmerso en una revolución sin precedentes en la historia de la humanidad. Es lo que conocemos con el nombre de globalización. Se trata de una experiencia común que se concreta en redes de intercambio descentralizadas, multidireccionales, flexibles, variables, sobrepasando fronteras, jerarquías y burocracias.

Sin embargo, la gestión de las diversas facetas globalizadoras ha sido unilateral, interesada y demasiado débil para controlar las enormes fuerzas económicas desatadas. El Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), supeditados a los intereses de Estados Unidos, se han revelado incapaces de estar a la altura de las circunstancias, y han agravado muchas veces los problemas, al proteger más los intereses de los poderosos bancos acreedores que los de las enormes poblaciones damnificadas. La gestión de los conflictos políticos y militares también ha sido limitada y unilateral, y siempre dominada por los intereses de la



**PARTIDO
ANDALUCISTA**

**SIENTE
TUS RAÍCES
en Europa**

superpotencia hegemónica. Naciones Unidas ha quedado convertida en una organización casi benéfica, a la que en las crisis se le pide "asistencia" pero a la que se le impide "gestión".

Lo más grave es el mundo que se queda descolgado. La globalización mantiene a África en la miseria y ha humillado al mundo árabe, por el choque político-cultural-religioso. La miseria y la humillación toman conciencia de sí mismas y se ponen en movimiento. África negra produce guerras civiles y exporta hambre; el mundo árabe, frustración, fundamentalismo y terrorismo. Problemas que hoy golpean nuestras puertas.

En conclusión, la Unión Europea en este proceso de globalización puede servir para nuestro desarrollo y para la solidaridad con el resto de pueblos del mundo o, tal vez, puede servir para que esta predominancia mundial la utilicemos para el "más de lo mismo" a que nos tienen acostumbrados los Estados Unidos. De nosotros depende el que no nos equivoquemos en esta encrucijada en la que hoy, por suerte, se halla Europa. Y Andalucía tiene una oportunidad histórica para convertirse en promotora de esta Europa que impulse una globalización con rostro humano. Es en este sentido en el que debemos potenciar a **Andalucía como dinamizador de la conciencia moral de Europa**. Nuestra historia nos avala.

**PROGRAMA
ELECTORAL
Europeas 2004**

1.3.- UN DISEÑO EUROPEO PARA UN MUNDO MEJOR

La Unión Europea debería **apoyar activamente la función de las Naciones Unidas** y debería comprometerse a respetar sus normas y decisiones en el marco de una profunda reforma que le devuelva el protagonismo que debe tener en el siglo XXI.

Asimismo, la Unión Europea debe desempeñar un papel muy importante en la defensa de los derechos humanos más allá de sus propias fronteras. Por lo tanto, el Partido Andalucista manifiesta su preocupación por el ambiente general que reina actualmente en las relaciones internacionales, en las que, de una parte, el terrorismo, y de otra, la lucha contra él, están haciendo mella.

En dicho contexto, el Partido Andalucista considera que el desarrollo de una verdadera Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD) es una parte fundamental de la Política Exterior y de Seguridad Común. Esto será posible si se **refuerzan las capacidades militares** de que dispone la Unión Europea.

El Partido Andalucista pretende que la política exterior y de seguridad de la Unión Europea se someta al **control democrático del Parlamento Europeo**.



**PARTIDO
ANDALUCISTA**

**SIENTE
TUS RAÍCES
en Europa**

La PESC debería incorporarse al procedimiento normal de toma de decisiones de la Unión y ésta debería sustituir a los dos Estados miembros (Reino Unido y Francia) que son **miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas** y al mismo tiempo debería favorecer la reforma del referido Consejo.

1.4.- UNA UNIÓN EUROPEA COMPROMETIDA CON LOS PAÍSES EN DESARROLLO

La **solidaridad** entre los pueblos de España, de Europa y de la Humanidad es uno de los **ejes de nuestro programa**. La solidaridad no es la mera búsqueda de determinadas ayudas o subvenciones. Es algo mucho más importante. Es una **forma superior de cultura**. Y nuestro pueblo andaluz, como demuestra su larga y rica historia, sabe mucho de ello. El principal punto de interés de nuestra política de ayuda consiste en **reducir la pobreza y fomentar la democratización**. El cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo del Milenio** (ODM) deberá considerarse la base a partir de la que se coordine la política de desarrollo en todo el mundo.

Una de las preocupaciones inmediatas del Partido Andalucista consiste en que la ayuda pública al desarrollo se redujo a la mitad durante la pasada década. Ello se debió en parte a la falta de resultados evidentes. El Partido Andalucista está convencido de la necesidad de detener esta tendencia a la baja y de que la concesión de ayuda al desarrollo se lleve a cabo de un modo más eficaz y transparente. El Partido Andalucista manifiesta su compromiso con el establecimiento de un **objetivo del 0,7 % del PNB de los Estados miembros** para la ayuda pública al desarrollo y cree que los Acuerdos de Cotonú y de Lomé suscritos por la Unión Europea y los países ACP (África-Caribe-Pacífico) proporcionan **nuevos métodos de gestión de la ayuda** que garantizan una mejor distribución. Impulsaremos la **Tasa Tobin** y avanzaremos en la condonación de la **deuda externa**.

Exigiremos, además, que se **refuercen y se desarrollen las relaciones y el diálogo entre la Unión Europea e Iberoamérica**. Hay que profundizar en la cooperación, en particular en el ámbito económico, comercial y cultural. Las negociaciones, principalmente con Chile, México y el resto del Mercosur, tienen una gran importancia. Europa debe progresar por la senda de una **asociación estratégica con los Estados** que se esfuerzen en la instauración de la democracia y la modernización, y que respeten el Estado de Derecho, los Derechos Humanos y los principios de "buen gobierno". Y para mejorar aún más esas relaciones con más de 400 millones de hispanohablantes plantearemos la necesidad de que el español -la segunda lengua universal- sea declarado **idioma de trabajo en la Unión Europea**, en paridad con el inglés, el francés y el alemán.

**PROGRAMA
ELECTORAL
Europeas 2004**



**PARTIDO
ANDALUCISTA**

**SIENTE
TUS RAÍCES
en Europa**

**PROGRAMA
ELECTORAL
Europeas 2004**

Potenciaremos la **Asociación Euromediterránea**, creada en Barcelona en 1995 ("Proceso de Barcelona") y constituida por 12 países socios de la cuenca del Mediterráneo: Argelia, Chipre, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Malta, Marruecos, Autoridad Palestina, Siria, Túnez y Turquía (Libia asiste como observador).

El incremento del comercio y la cooperación en Asia contribuyen decisivamente al desarrollo político. Pero, todo ello, ha de ir parejo con una intensa **presión política** y diplomática, en cuanto al respeto a la Democracia y los Derechos Humanos.

El continente africano es, sin duda, el más perjudicado en su situación social y económica. Millones de personas mueren cada año de hambre y enfermedades que debieran ser curadas. El año 2004 brindará a la Unión la ocasión para reafirmar la importancia del diálogo con África. Proponemos que se celebre una **cumbre Unión Europea-África** en Sevilla en 2005. Además, proponemos que se cree un **Fondo de Paz para África**.

Propondremos también el fortalecimiento de las **relaciones SUR-SUR** a través de mecanismos de cofinanciación de acciones conjuntas: La Unión Europea dispone de instrumentos que cofinancian la cooperación entre regiones de las dos riberas, es necesario potenciarlos: utilizarlos más y mejor.

2.- EUROPA, DEMOCRÁTICA

2.1.- CONSTITUCIÓN FEDERAL

Nuestro modelo de Europa es federal, como fórmula que permitirá la unidad política, económica y monetaria, respetando la diversidad e impidiendo la pervivencia del centralismo. Un marco nuevo donde el poder único de interlocución de los Estados otorgue protagonismo a las regiones. La Europa de los Pueblos quiere abrirse paso. Sólo una **Unión Europea federal** es capaz de recoger las aspiraciones de integración de los pueblos europeos. Le otorgamos una importancia vital a la aplicación del **Principio de Subsidiariedad** según el cual, las instituciones superiores no deben hacer lo que puedan hacer las de rango territorial menor.

La Unión Europea necesita ser verdaderamente democrática. Las negociaciones diplomáticas y las conferencias intergubernamentales son un método inadecuado para reformar la Unión. Sólo los **representantes democráticamente elegidos** en el Parlamento Europeo y en los Parlamentos estatales y subestatales pueden ser los **promotores de la reforma**. Tiene que haber también un **debate público sobre el futuro democrático** de Europa en el cual pueda participar la ciudadanía.



**PARTIDO
ANDALUCISTA**

**SIENTE
TUS RAÍCES
en Europa**

**PROGRAMA
ELECTORAL
Europeas 2004**

La actual Unión Europea tiene un fuerte déficit democrático. El Parlamento Europeo no tiene potestad de iniciativa legal y sus poderes legislativos están supeditados a los del poder ejecutivo (la Comisión Europea). El Consejo Europeo es el centro de poder en la Unión Europea. Se reúne a puerta cerrada en negociaciones sobre las cuales ningún Parlamento tiene control, y la confusión entre las responsabilidades ejecutivas y legislativas conduce a una sucesión de oscuros procedimientos, comprensibles sólo por un pequeño número de especialistas. Para la ciudadanía europea, la Unión es poco transparente, una institución burocrática y lejana.

El parlamento debe potenciar su **capacidad de iniciativa legislativa y de nominar a la Comisión** (el Gobierno europeo), incluyendo la **censura de las candidaturas individuales y de cualquier miembro de la Comisión**. El control parlamentario sobre la Comisión no debe tener ningún tipo de restricción.

El Tratado de Schengen debe aumentar la libertad de movimiento de las personas y dotarse de un sistema informático que respete al máximo la intimidad de las personas. Bajo la excusa de la seguridad, se han dado a la Europol competencias que no ha tenido nunca ninguna policía estatal o nacional.

El Parlamento Europeo y el Tribunal de Justicia deben ostentar las competencias y el **derecho de control jurídico y parlamentario de la Europol**. Se tiene que garantizar la **confidencialidad de los datos personales**.

Tiene que haber una **información completa y veraz** sobre las negociaciones y decisiones a nivel europeo para **alentar la participación activa de la ciudadanía** europea.

Queremos que se reconozca la **posibilidad de celebrar referéndums** a escala de toda la Unión Europea sobre cuestiones que afecten al conjunto de Europa.

El Partido Andalucista recibe con satisfacción la Constitución porque ésta **clarifica los valores, principios y objetivos de la Unión, racionaliza sus instrumentos y sus procedimientos decisorios, delimita sus competencias y fortalece sus instituciones**. Hace de la Unión Europea un **sistema más abierto, democrático y eficaz**, al tiempo que potencia su capacidad de actuar con **eficacia dentro y fuera** de sus fronteras.

2.2.- LA EUROPA DE LOS CIUDADANOS

La ciudadanía europea es identificada fácilmente por una gran parte de los andaluces con la libre circulación y residencia de personas, y el derecho de sufragio (activo y pasivo) en las elecciones municipales y europeas. Sin



**PARTIDO
ANDALUCISTA**

**SIENTE
TUS RAÍCES
en Europa**

embargo, a partir de ahora, en territorios como Andalucía, especialmente receptoras de inmigrantes, por razones de trabajo, problemas políticos o turismo, comienzan a producirse novedosas situaciones, íntimamente relacionadas con la vida del municipio, pero directamente comprometidas también con la acción del resto de administraciones.

Creemos conveniente insistir en nuevas perspectivas de actuación que hagan posible una dimensión humana comunitaria que supere la simple vertiente económica:

- **Promover la participación de los ciudadanos en órganos, programas y decisiones comunitarias.**
- **Simplificar las actividades comunitarias y acercarlas informativamente al ciudadano.**
- **Formular una declaración de deberes y derechos fundamentales de los ciudadanos europeos.**
- **Intensificar la política informativa alrededor de la dinámica laboral.**
- **Hacer del ciudadano el eje y motor de una Europa libre y solidaria.**
- **Posibilitar el recurso de los ciudadanos ante el Parlamento y el Tribunal de Justicia Europeo.**
- **Impulsar y desarrollar el derecho de los ciudadanos a recurrir al Defensor del Pueblo Europeo.**
- **Garantizar la participación activa de los ciudadanos en todos los campos de la vida pública y social europea.**
- **Establecer una reglamentación comunitaria que regule la inmigración ilegal, desde una perspectiva de generosidad y solidaridad, consultando a los órganos de autogobierno de los territorios afectados.**
- **Suprimir dificultades innecesarias para obtener una residencia en otro Estado miembro.**

Es previsible que la movilidad laboral y residencial dentro de la Unión Europea se intensificará con el tiempo, y se verá favorecida por el proceso de integración. En España habrá pronto cerca de dos millones de residentes permanentes, mayoritariamente alemanes y británicos en Andalucía, Canarias y Baleares. Actualmente estos residentes tienen derecho al voto en las elecciones municipales. Garantizar a todos los europeos que acrediten residencia continuada a partir de tres años, el derecho al voto en todas las elecciones locales, autonómicas o generales y europeas contribuirá a reforzar el sentimiento de ciudadanía europea.



**PARTIDO
ANDALUCISTA**

**SIENTE
TUS RAÍCES
en Europa**

2.3.- INSTITUCIONES EUROPEAS FUERTES

Una vez que el Parlamento europeo es elegido por sufragio universal, los andalucistas **le otorgamos el más alto nivel de legitimidad democrática**, y por lo tanto, este foro debe tener la **última palabra sobre decisiones legislativas**.

En esa dirección, consideramos vital:

- **Que se asegure el protagonismo del Parlamento en la aprobación de la Constitución Europea.**
- **Que el proceso de codecisión legislativa se simplifique y sea aplicado a toda la normativa de alcance general sin que el Consejo pueda decidir unilateralmente a falta de acuerdo del Parlamento.**
- **Que el dictamen favorable del Parlamento se exija para todas las acciones y políticas de la Unión y para la revisión de los Tratados constitutivos de la Unión.**
- **Que se refuerce el control del Parlamento Europeo sobre la política exterior y de seguridad, así como sobre el desarrollo posterior de la Unión.**
- **Que se articule la participación de los Parlamentos Autonómicos en un Consejo Europeo.**

El Partido Andalucista propone que el Consejo Europeo **se limite a marcar las líneas generales** de actuación de la Unión.

El Consejo de Ministros de la Unión ha de verse **asistido por Comités o Delegaciones Ministeriales**, organizados según las materias y que **incluyan a miembros de los Gobiernos y Regiones con competencias legislativas en los supuestos de que se traten materias de su competencia**, tal como se viene haciendo en Alemania, Austria, Bélgica, y Reino Unido.

La Comisión Europea debe seguir siendo el motor de Europa. El Partido Andalucista apuesta decididamente para que la Comisión se convierta en el **verdadero órgano ejecutivo** de la Unión Europea y dirija las actuaciones sobre la base de las disposiciones legislativas y de conformidad con las directrices del Consejo Europeo. Para ello apoyamos las siguientes medidas:

- **Que se refuerce la capacidad de actuación política y su responsabilidad parlamentaria.**



**PARTIDO
ANDALUCISTA**

**SIENTE
TUS RAÍCES
en Europa**

- **Que el Presidente de la Comisión decida de común acuerdo con el Consejo Europeo y con el Parlamento sobre la composición de la propia Comisión.**
- **Que se introduzca el principio político de responsabilidad sectorial de cada miembro de la Comisión.**
- **Que se asegure la participación de representantes andaluces en los distintos Comités Consultivos de la Comisión, en aquellas materias sobre las que Andalucía posee competencia exclusiva.**

3- EUROPA, SOCIAL

3.1.- PLENO EMPLEO Y DE CALIDAD

*El trabajo dignifica a las personas. El paro y la precariedad las degrada. Por ello, este derecho viene recogido en el Estatuto andaluz, en la Constitución española, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en el proyecto de Constitución Europea. Por consiguiente, nuestro principal objetivo concreto es alcanzar el pleno empleo. Pero el **pleno empleo de calidad**.*

El Paro es el principal problema de los andaluces. Tenemos una tasa de paro del 19,7% mientras que catalanes, vascos y madrileños tienen una del 8,7% y en Europa del 7,6%. ¿Qué pecado hemos cometido los andaluces para soportar el doble de paro que catalanes, vascos y madrileños y el triple del paro europeo? Y todavía es peor para las mujeres andaluzas que llegan casi al 30% de paro y para los jóvenes andaluces de 16 a 24 años que llegan casi al 40%. Tras 25 años de Gobiernos centralistas, tenemos un 9% más de paro que en 1977. Y, por si fuera poco, tenemos los índices más elevados de temporalidad, siniestralidad y precariedad de toda España.

*La Unión Europea se configura, cada vez más, como un espacio laboral común, por la movilidad del trabajo que afecta a profesionales de alta cualificación, a trabajadores manuales e incluso a inmigrantes extra-comunitarios. En primer lugar, hay que avanzar en la **armonización de la legislación laboral de los Estados**, y garantizar la **"portabilidad" de los derechos laborales y sociales**. Si queremos un mercado laboral europeo cada vez más integrado, es preciso asegurar que cuando se produce la movilidad, los trabajadores no pierden derechos tales como seguridad social, seguro de paro, o pensión. Hay que crear una **Agencia de Empleo a nivel europeo**. Hay que **reducir y flexibilizar la jornada laboral** para que podamos trabajar todos y para armonizar la vida laboral y la vida familiar.*



**PARTIDO
ANDALUCISTA**

**SIENTE
TUS RAÍCES
en Europa**

El Partido Andalucista se plantea **luchar contra la exclusión social** combatiendo la pobreza e impulsando la garantía de una protección mínima para todos los ciudadanos europeos. En esta dirección, nos proponemos impulsar la puesta en marcha de la **Renta Básica Europea**. Se trata de un derecho universal para todo ciudadano a través del cual el beneficiario se compromete a realizar una labor mediante la firma de un contrato social.

No puede haber un europeo que carezca de vivienda digna. En coordinación con todas las instituciones de rango inferior a la Unión Europea, y viéndose forzada por ésta, se debe promover un Plan en el que **se dote de vivienda, en condiciones asequibles, a aquellos que no la tengan o que lo que posean sea lo que denominamos infravivienda.**

El Partido Andalucista se compromete a luchar con todos los medios a su alcance para hacer de esta necesidad palpitante una **realidad incuestionable.**

3.2.- PROTECCIÓN DE LA FAMILIA

La familia es la célula social básica y la auténtica escuela de sociabilidad y participación. Las estructuras familiares son básicas, son el núcleo básico de la sociedad por ser la base de convivencia, cuna de valores, formación afectiva e intelectual. La familia es el pilar de socialización de cada persona; por tanto, sólo con familias responsables, solidarias, tolerantes y cívicas podremos construir una sociedad más humana, más generosa, más cohesionada, menos individualista, más eficaz y generadora de igualdad, justicia social y nuevas oportunidades.

Las políticas de apoyo a la familia son **transversales y deben afectar a todas las áreas del entramado institucional**: vivienda, salud, justicia, empleo, educación,... deberán estar orientadas hacia la igualdad y la responsabilidad de hombres y mujeres en el hogar.

Por ello proponemos un **Plan de Protección de la Familia** en el que se recoja toda una serie de medidas que muestren con claridad que el modelo de sociedad europea es el que se asienta en **la familia como primera institución ciudadana.**

En el afán de mejorar la calidad de vida de las **personas mayores**, proponemos las siguientes líneas básicas de actuación política:

- **Desarrollar los ámbitos de prevención en materia de salud pública dentro de las especialidades de geriatría y gerontología.**



**PARTIDO
ANDALUCISTA**

**SIENTE
TUS RAÍCES
en Europa**

- **Adoptar medidas concretas para la promoción del ocio y el transporte.**
- **Apoyar la participación de nuestros mayores en la vida social, política y cultural.**
- **Incentivar el asociacionismo y las actividades socioculturales, así como el voluntariado y las situaciones que propicien el encuentro intergeneracional.**
- **Rechazar todo tipo de circunstancias discriminatorias en razón de la edad.**
- **Potenciar la investigación de cara a la mejora de las condiciones físicas y psicológicas.**

Los niños de hoy son los adultos del mañana. En este convencimiento, proponemos que se diseñe un **Plan de la Infancia Europea: La Europa de los niños**. En este programa debe recogerse la cobertura de todos los derechos que los niños, en tanto que personas, tienen hoy.

De entre todos estos derechos destacamos el derecho a la educación. Creemos que se pueden poner en marcha experiencias que tengan como centro de interés la promoción integral del niño. Proponemos, por ejemplo la **apertura de los centros educativos por las tardes**. Se trata de proponer una iniciativa para que, con ayuda europea, se dé una **formación complementaria** a los niños en asuntos que la enseñanza reglada poco está haciendo: valores, actividades, tecnología, idiomas, medios de comunicación, ... Creemos importante que se ponga en marcha una **Red Europea de Escuelas de Padres** con el objetivo de facilitar a las familias la realización de su cometido más importante: la educación de los hijos.

La Unión Europea camina hacia un proceso de integración política y económica a partir de la superación de las tradicionales barreras económicas, territoriales y sociales. Pese a esta noble intención, la integración de personas con discapacidades se ve dificultada por la persistencia de barreras hasta hoy infranqueables.

Consciente de esta problemática social, el Partido Andalucista va a impulsar la **adaptación del transporte, edificios y de las viviendas públicas**. Incidiremos igualmente en los **beneficios de cara a la contratación** en empresas privadas de personas con discapacidad, a la vez que propondremos la **reserva a este colectivo en las ofertas públicas de empleo**.

**PROGRAMA
ELECTORAL
Europeas 2004**



**PARTIDO
ANDALUCISTA**

**SIENTE
TUS RAÍCES
en Europa**

**PROGRAMA
ELECTORAL
Europeas 2004**

3.3.- POLÍTICAS PARA LA IGUALDAD

Nos proponemos alcanzar la **igualdad tanto en la vida familiar como en la profesional**, por una **adaptación del tiempo de trabajo que no se reserve sólo a las mujeres**, tal y como se constata en las fórmulas habituales de tiempo parcial, interrupción de carrera, permiso parental, permisos por motivos familiares imperiosos, etc.

La idea es conciliar la vida familiar y laboral a todos los niveles. Esto significa facilidades para la maternidad-paternidad, que entendemos que son medidas que se han puesto en marcha ya en los países más avanzados. Lo más efectivo, y realista, sería pedir un **Plan de Conciliación de la Vida laboral y Familiar, homogéneo para todos los países** cuyas principales medidas deberían centrarse en sistemas de horarios laborales y escolares compatibles, permisos legales y voluntarios para padres y madres sin pérdida de derechos laborales, sistemas fiscales de bonificación, cobertura pública real para pre-infantil e infantil, facilidades para padres y madres, de teletrabajo y autoorganización laboral en periodos de infancia de los hijos, guarderías de empresa, etc. Todo ello aplicando principios de sistemas de calidad empresarial que contemplan como un factor de competitividad positivo este tipo de medidas entre trabajadores y directivos.

En materia de empleo, apoyaremos todas las medidas que permitan **suprimir las discriminaciones de hecho en materia de contratación, de salarios y de la promoción de las mujeres**.

En el Parlamento Europeo, los Andalucistas impulsaremos en materia de empleo medidas homogeneizadoras de la situación laboral de las mujeres, que hoy evidencia una profunda desigualdad en diferentes Estados, y que permitirían suprimir las discriminaciones que se están produciendo en materia de contratación, salarios y promoción profesional. En numerosas ocasiones se ha puesto de manifiesto, igualmente, un déficit importante de información acerca de estas circunstancias, por lo que se impulsará la **creación y el desarrollo de estadísticas sobre el empleo femenino** en toda Europa.

En materia de salud, constatamos una falta de **información específica** en relación con el sexo en el marco de las investigaciones médicas, la utilización de los medicamentos y el tratamiento de algunas enfermedades. Se impulsarán campañas informativas y formativas en todo el territorio europeo sobre la salud de las mujeres y, en especial, sobre las opciones de concepción y contracepción y sus repercusiones sanitarias.



**PARTIDO
ANDALUCISTA**

**SIENTE
TUS RAÍCES
en Europa**

La educación, la enseñanza y los medios de comunicación desempeñan un papel determinante en la transmisión de los valores y los papeles asignados socio-culturalmente a los hombres y a las mujeres. Además de la formación de los profesores, pedimos que la Unión Europea establezca **normas para que los medios de comunicación difundan una imagen neutral de las mujeres.**

Es fundamental la elaboración de un **plan europeo de lucha contra la violencia doméstica.** El Partido Andalucista se compromete a favorecer la participación de las mujeres en las instituciones, mediante medidas obligatorias de reparto paritario, no sólo de carácter representativo (cuantitativo), sino ejecutivo (cualitativo). O sea, una **democracia paritaria.**

3.4.-DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES

La realidad compleja del mercado europeo ha creado una nueva situación para los consumidores: internet, compra electrónica, eliminación de barreras,...

En este contexto el Partido Andalucista cree prioritario que el consumidor pueda **hacer valer sus derechos** dentro de la Unión. Creemos que el mercado único está obligado a desempeñar ante los ciudadanos un **papel formativo, de apoyo, protección e información al consumidor,** de forma que le permita, a la vez que beneficiarse de la competencia generada por el mercado único, conocer y demandar el cumplimiento de sus derechos. En definitiva, asumiendo los ciudadanos europeos la responsabilidad de su calidad de vida desde la libertad de elección de servicios y productos.

El Partido Andalucista pretende que la política comunitaria en asuntos tales como la **seguridad alimentaria, el etiquetado y la comercialización** de organismos modificados genéticamente se desarrolle en plena consonancia con los principios de información y libre elección.

3.5.- SALUD

Los problemas a los que se enfrentan las sociedades europeas en este terreno poseen un perfil semejante: envejecimiento de la población, aparición de nuevas enfermedades transmisibles e importancia, cada vez mayor, de una industria y unos avances tecnológicos que conllevan, a la vez, expectativa social y aumento de gasto.

Los diferentes modelos asistenciales deben poner en común experiencias y peculiaridades. El Partido Andalucista aboga por **priorizar** enfermedades, sectores de población y problemáticas, además de



**PARTIDO
ANDALUCISTA**

**SIENTE
TUS RAÍCES
en Europa**

**PROGRAMA
ELECTORAL
Europeas 2004**

coordinar esfuerzos entre los Estados y la Oficina Regional Europea de la Organización Mundial de la Salud.

El Partido Andalucista apoya campañas como:

- Europa contra la toxicomanía.
- Europa contra el cáncer.
- Europa contra el sida.

4.-EUROPA, MOTOR ECONÓMICO

4.1.- EUROPA, INCENTIVO DE ANDALUCÍA

La internacionalización de los acontecimientos económicos y el número creciente de cooperaciones económicas son un reto y una oportunidad. Con la eliminación de las barreras económicas, son ahora otro tipo de barreras las que amenazan el mercado libre.

Apoyamos firmemente **las negociaciones en el marco de la Organización Mundial del Comercio**, con el fin de obtener más progresos en la liberalización del mercado, en igualdad de oportunidades para todos. Deben desarrollarse gradualmente **normas estrictas internacionales de competencia**, con el fin de que la globalización no amenace los logros conseguidos y de que se eviten nuevas guerras económicas.

Los Andalucistas estamos empeñados en que **Europa sea un incentivo para la reactivación económica de Andalucía**. Nos preocupa el mantenimiento del desarrollo de bienestar social, a la vez que aseguramos la generación de empleo y riqueza.

4.2.- REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE EUROPA

El Euro se ha convertido en una moneda estable, permitiendo así a las empresas planear mejor sus actividades. Es de esperar un aumento de las inversiones y, por consiguiente, del empleo. Para no poner en peligro estas nuevas perspectivas de empleo, hay que hacer lo posible para mantener la **estabilidad del Euro**.

Dentro de las decisiones del Consejo Europeo de Lisboa del 2000, y del vigente Programa I+D+I de la Unión Europea, **las diversas Comunidades Autónomas de España han de tener un encaje adecuado**. La inversión en I+D+I de España, **en convergencia con la media europea del 2 por 100**, ha de crecer desde la cota actual del 0,9 y para llegar a la cota mencionada será preciso **promover en las regiones menos avanzadas,**



**PARTIDO
ANDALUCISTA**

**SIENTE
TUS RAÍCES
en Europa**

una serie de parques tecnológicos, ligados a las universidades y a los organismos internacionales.

*El desarrollo agrario y la modernización individual tienen que seguir siendo aspectos fundamentales de la política económica. Sin embargo, ello no debe ser óbice para apreciar que, tanto por población activa, como por generación de PIB, estamos ante **una sociedad de servicios.***

*Los servicios representan el 70% del PIB de la Unión Europea, y aproximadamente el 70% del empleo. El mercado interior de los servicios requiere una **atención inmediata y concreta para que empresas y consumidores puedan beneficiarse de unos servicios más variados, mejores y más baratos.** El informe de la Comisión sobre el estado del mercado interior de servicios constituye la base sobre la que hay que lanzar las políticas adecuadas para atender esta realidad.*

*Esta tendencia, ya observable desde mediados del siglo XX, se ha acelerado en los últimos años por el efecto de la difusión informática y telemática. En esa línea de tendencia, **debe reforzarse todo lo auspiciado por el Consejo Europeo de Lisboa de 2000.***

*En el marco de un Plan **Transeuropeo de Transporte Intermodal**, los Andalucistas vamos a apoyar las siguientes actuaciones:*

- **Alta velocidad desde Córdoba a Málaga y prolongación de la línea Sevilla-Jerez hasta la ciudad de Cádiz.**
- **Seguridad e indemnización total ante las agresiones al transporte de nuestros productos en países comunitarios.**
- **Autovía Granada-Motril.**
- **Lanzadera desde Granada hasta Bobadilla, para enlazar con el AVE Málaga-Madrid.**
- **Mejora de los accesos Huelva-Portugal.**
- **Autovía Bailén-Granada.**
- **Electrificación de los siguientes tramos de ferrocarril: Utrera-Bobadilla-Granada, Linares-Moreda y Granada-Moreda.**
- **Autovía de la Plata (N-630).**
- **Mejora de puertos andaluces con dimensión internacional.**
- **Autovía Málaga-Motril-Almería.**
- **Control de mercancías peligrosas por el Estrecho de Gibraltar.**
- **Metros de Granada, Málaga y Sevilla.**
- **Aeropuertos de Andalucía.**

**PROGRAMA
ELECTORAL
Europeas 2004**



PARTIDO
ANDALUCISTA

SIENTE
TUS RAÍCES
en Europa

4.3.- COHESIÓN ECONÓMICA Y SOLIDARIDAD INTERTERRITORIAL

Una Unión Europea ampliada a 25 no puede ser cicatera en su financiación. La actual propuesta de los países más ricos de reducir el **límite máximo de financiación al 1% del PIB es insostenible** y obedece a estrechas y restrictivas consideraciones políticas internas. Es preciso, en una primera etapa, **mantener el límite del 1,24% y hacerlo efectivo**, ya que en términos reales no se ha llegado más que al 1,11%. Esta opción política es coherente con la necesidad de **fomentar el desarrollo sostenible**. En una segunda etapa, tanto la política económica y social, como la **política exterior, la defensa y la seguridad, terminarán por forzar el acercamiento al 2% del PIB**.

Debido al llamado efecto estadístico, la incorporación de los nuevos miembros, con un 40% de la renta europea como promedio, rebajará notablemente la media estadística europea. España quedaría en el 92% de la renta media de la Unión Europea y perdería el derecho a participar en el Fondo de Cohesión. Esto alteraría el contrato implícito en la creación de dicho Fondo, pues entonces no se contemplaba la presente ampliación a 25. Razón de más para que España fuerce **el mantenimiento del nivel máximo de financiación de la Unión Europea**.

Andalucía no debe perder su derecho a seguir beneficiándose de los Fondos Estructurales, pues desgraciadamente se mantiene por debajo del 75% de la media comunitaria, y por lo tanto sigue siendo región Objetivo 1. Pero **debe prepararse ya para el momento -deseable- en que por su desarrollo natural pierda su condición de Objetivo 1**. Significará que Andalucía ha despegado.

Andalucía es la frontera sur de Europa, limítrofe con un área, el Magreb, de interés geoestratégico para la Unión. Es, además, una de las principales puertas de entrada de la inmigración procedente de África. Además, la Unión Europea tiene un interés vital en **reforzar el desarrollo de Marruecos y su integración física en las redes de transporte y comunicaciones de la Unión**.

Por estas razones **Andalucía debe reclamar su consideración de Área de Desarrollo Especial de la Unión Europea**, con el objeto de **reforzar no sólo sus infraestructuras físicas, sino también las educativas, sanitarias y asistenciales**.

4.4.- AGRICULTURA

Es necesario explicitar que el futuro del sector agropecuario va a depender de la atención y del valor otorgado en Europa al desarrollo del



**PARTIDO
ANDALUCISTA**

**SIENTE
TUS RAÍCES
en Europa**

mundo rural y a la diversificación de su renta y su producción. Para ello, los andalucistas proponemos:

- *La formación y cualificación profesional, así como investigación agraria con la colaboración de las Universidades.*
- *Agilización y transparencia de los expedientes de ayudas y pagos.*
- *Creación de un marco legislativo de apoyo a los contratos interprofesionales.*
- *Programa operativo de apoyo a los recursos hídricos. Mantenimiento, como mínimo del regadío actual, racionalización de la distribución del agua y apoyo a las nuevas tecnologías para el ahorro del agua.*
- *Intervención ante el progresivo deterioro del medio ambiente agrícola.*
- *Establecimiento de una línea de crédito comunitaria gestionada y complementada por las Cajas andaluzas para disminuir la deuda agrícola.*
- *Incremento de los controles para evitar el "dumping" sanitario y medioambiental en las exportaciones, así como los efectos del "dumping" laboral.*

El apoyo a los sectores estratégicos básicos de la agricultura y la ganadería andaluza pasa por:

- *Promoción de la agricultura hortifrutícola, especialmente la temprana.*
- *Potenciación de la producción y la comercialización de los derivados del cerdo, así como de la ganadería de montaña en general.*
- *Mantenimiento del apoyo al trigo duro.*
- *Reforma de la OCM del arroz que mantenga las ayudas y garantice su viabilidad protegiendo al sector frente a importaciones a bajo precio de terceros países.*
- *Reserva de una cuota láctea específica para Andalucía.*
- *Reforma de la OCM del vino, no primando la producción intensiva del vino en el norte de Europa.*
- *Defensa de nuestros intereses en la OCM del aceite.*

**PROGRAMA
ELECTORAL
Europeas 2004**



**PARTIDO
ANDALUCISTA**

**SIENTE
TUS RAÍCES
en Europa**

Además de los distintos tipos de ayuda al desarrollo rural, dentro del marco de la Política Agraria Común deberá reforzarse el capítulo relativo al desarrollo rural que afecta a los agricultores, cuya única posibilidad de supervivencia es la de **diversificar su actividad**. En lo relativo al desarrollo rural, deberán reforzarse las medidas socio-estructurales existentes.

Con sorpresa, estupor e indignación, los andaluces nos hemos encontrado recientemente con el rotundo fracaso para Andalucía en la negociación de la reforma de la OCM del olivar, el algodón y el tabaco.

La reforma acordada en Bruselas desvinculará las ayudas a la producción del algodón en un 65%, prohibirá los incentivos al cultivo del tabaco a partir de 2010 y no aumentará el presupuesto del olivar.

En cuanto al tabaco, la ayuda se mantendrá desacoplada, es decir, sin tener en cuenta la producción. A partir del 2010 desaparecerán todas las ayudas. Se verá afectada la principal provincia productora: Granada.

En cuanto al olivar (aceite y aceituna de mesa), hay que destacar que España, a pesar de ser el primer país productor del mundo, no ha conseguido absolutamente nada. El resto de países productores, sí. Especialmente Francia y Portugal. A partir de 2006, el 60% de la ayuda se realizará a pago único. Sin necesidad de cultivar. Es más, aunque en esa tierra se cultiven otros productos. Esto supone un serio retroceso para un sector que ya tenía especiales necesidades financieras. El desastre tendrá especial incidencia en Jaén y Córdoba. Y, sobre todo, en pequeños productores y jornaleros del campo.

En cuanto al algodón, ésta es la segunda reforma que se aplica en apenas tres años. Además se ha aprobado que la ayuda no esté vinculada a la producción. Si tenemos en cuenta que es una producción de riesgo y que los productos fitosanitarios y los costes de producción superan con creces las ayudas, es más que probable que estemos asistiendo al entierro del algodón, cuya producción mayor se da en Andalucía. Además se produce una grave crisis en la industria algodonera ya que las empresas desmotadoras tan sólo pueden realizar la actividad de desmotar el algodón. En definitiva más paro para el pueblo andaluz.

Hace falta un poder andaluz que tenga voz allí donde se toman las decisiones y donde se juega el futuro de los andaluces. En este caso Europa. Además, hace falta una fuerza política de exclusiva obediencia andaluza que no se pliegue ante los intereses centralistas.

**PROGRAMA
ELECTORAL
Europeas 2004**



**PARTIDO
ANDALUCISTA**

**SIENTE
TUS RAÍCES
en Europa**

4.5.- PESCA

La incorporación de Andalucía a la Unión Europea significó un cambio fundamental para el sector pesquero andaluz. Desde ese momento, las decisiones fundamentales que configuran esta actividad en Andalucía se toman en Bruselas, al margen de las instituciones andaluzas.

Sin embargo, los andalucistas mantenemos que la política pesquera debe quedarse fuera del marco agrícola común. Debe tener **un marco específico en Europa, y debe desarrollarse también necesariamente desde el principio de igualdad y ausencia de discriminación de las flotas**, sean de ámbito estatal o autonómico. Es más, este sector económico andaluz posee la necesidad imperiosa de transformarse y modernizarse, a la vez que se adapta a la política común europea.

El Partido Andalucista considera urgente **superar las discriminaciones** que viene sufriendo la flota andaluza. La administración ha sido incapaz de defender la pesca andaluza sin un proyecto estructural que dimensione el sector y lo prepare para los grandes retos de la competitividad que esta actividad requiere.

El Partido Andalucista pretende que **se persigan aquellas artes y capturas que más perjudican al ecosistema marino**. Paralelamente, el marco europeo debe ofrecer también respuestas a problemas múltiples de las pesquerías comunitarias, tales como la **armonización de tallas mínimas comerciales y biológicas** (especialmente procedentes de terceros países y Marruecos), la **unificación de criterios en las diferentes zonas de pesca, como la prohibición en toda Europa de la captura de inmaduros, o el intrusismo y la competencia ilegal de terceros países**.

El Partido Andalucista propone la aplicación de medidas de mercado a toda la pesca europea, y al Mediterráneo andaluz en particular, mediante **precios de intervención y precios de referencia frente a terceros no comunitarios**. Se hace necesario un **plan andaluz para la ordenación y recuperación productiva de los caladeros propios** con una línea financiera comunitaria expresa.

Debemos reclamar ayudas para el **apoyo de la industria conservera andaluza** así como **fomentar el asociacionismo**. Exigimos la **homologación de los títulos de pesca** en toda la Unión para favorecer nuevas expectativas de empleo y la **modernización de la flota andaluza** para que incida en la mejora de la calidad y la seguridad de nuestros pescadores.

Para aliviar las medidas traumáticas proponemos la **jubilación a los 55 años para faenas lejos del hogar y a los 60 para trabajadores "al**



día". Exigimos que se **dupliquen los recursos del IFOP** (Instrumento Financiero de Orientación Pesquera).

En relación con el acceso a caladeros para la flota de altura, proponemos una **política de expansión geográfica**. Asimismo, debemos conseguir relaciones estables con los países vecinos (Túnez, Argelia, Libia, etc.).

Solicitamos la colaboración de la Unión Europea en la puesta en marcha de las siguientes medidas respecto a Marruecos:

- **Disminución de las paradas biológicas, cuando las condiciones de los stocks de pesca no justifiquen su mantenimiento, y aplicación multilateral de las paradas en todo caso.**
- **Apoyo financiero y social para los pescadores afectados.**
- **Aplicación de las medidas de conservación de recursos y las relativas a artes de pesca, de manera que no sean discriminatorias para la flota andaluza, en aplicación de la normativa internacional.**
- **Exigencia de normas sanitarias y de tallas mínimas para la comercialización en la comunidad de productos procedentes de terceros países en general y de Marruecos en particular.**

4.6.- TURISMO

La acción de la Consejería de Turismo y Deporte en los últimos años ha venido a consolidar este sector como el primer generador de riqueza para Andalucía. De la misma forma, se ha logrado fomentar la unidad de los andaluces alrededor de la competitividad y la defensa del sector. El turismo significa también una fuente de transferencia de recursos desde el Norte al Sur de Europa, no en vano la mayor parte de nuestro turismo procede de la Unión.

Este sector, que los Andalucistas consideramos estratégico para el desarrollo de Andalucía, debe **incrementar su importancia dentro de la Unión Europea**. Los Andalucistas creemos que corresponde a la Unión Europea completar el esfuerzo de las regiones en el sector del turismo.

Solicitamos un **sistema común de control de calidad de productos, establecimientos y servicios turísticos**, de manera que se facilite al consumidor la posibilidad de comparar un país con otro, porque los distintivos y certificaciones se mueven sobre la base de los mismos criterios y controles. (Por ejemplo: el sistema de estrellas en hoteles sólo funciona en España). Este es un sueño de la **Organización Mundial de Turismo** que todavía no ha sido posible poner en marcha.



**PARTIDO
ANDALUCISTA**

**SIENTE
TUS RAÍCES
en Europa**

De la misma forma, defendemos que cualquier **inversión turística debe ser respetuosa con el patrimonio ambiental**, por eso los Andalucistas exigimos estudios previos de impacto medioambiental. De igual forma reclamamos a la Unión Europea **medidas concretas para la promoción de las nuevas formas de turismo** vinculadas a otras políticas comunitarias: turismo rural, cinegético, ecológico, cultural, etc.

Andalucía es una potencia turística. Pero no nos debemos conformar con vender "materia prima". Reivindicamos una **Agencia europea de investigación y desarrollo turístico, con sede en Andalucía**. Su función sería la de un gran centro de investigación, intercambio de datos, estadísticas, documentación, formación, programas, etc.

5.- LOS PUEBLOS EN EUROPA

5.1.- SUPERACIÓN DEL COMITÉ DE LAS REGIONES

Un modelo de Unión Europea con estructura centralista es contra natura y va, además, contra la propia tradición europeísta descentralizadora. Por otra parte, estamos ante una crisis del Estado centralista clásico, cuestión que es reproducible en este nuevo nivel político. Por tanto, los Andalucistas entendemos que la soberanía estatal no debe ser regla suprema de decisiones, sino que deben ser los principios de subsidiariedad y codeterminación los que presidan la construcción europea para que la Unión, los Estados y los entes subestatales, allí donde los marcos constitucionales lo contemplen **sean los actores de la política en el ámbito de sus competencias**, dentro de una **concepción federal de Europa**.

Nuestro modelo de Europa es federal, como fórmula que permitirá la unidad política, económica y monetaria en la diversificación e impedirá la pervivencia del centralismo europeo. Un marco nuevo donde la interlocución única de los Estados debe ser tan sólo un recuerdo histórico.

Es fundamental que la representación institucional de las entidades subestatales del actual Comité de las Regiones pase a convertirse en el Senado Europeo.

5.2.- ESTATUTO DE GIBRALTAR

La situación del Peñón es insostenible. La ambigüedad, la subjetividad y el desorden fiscal del Peñón exigen una **respuesta urgente**. Proponemos la **redacción de un anteproyecto de Estatuto especial de Autonomía para Gibraltar**. En este anteproyecto figurarán como puntos básicos, al menos, los siguientes:



**PARTIDO
ANDALUCISTA**

**SIENTE
TUS RAÍCES
en Europa**

- **Creación de un régimen fiscal especial similar al de Canarias o al de Azores, ya que en la actualidad Gibraltar es un auténtico paraíso fiscal donde se suceden prácticas económicas que son contrarias a la normativa Europea.**
- **Co-oficialidad del inglés con el español.**
- **Soberanía compartida Hispano-Británica por 20 años a negociar con el Reino Unido en el marco de las Naciones Unidas.**
- **Conversión del aeropuerto en un complejo aeroportuario internacional.**

6.- EUROPA, SEGURA

6.1.- GLOBALIZACIÓN DEL TERRORISMO

La cooperación de los Estados europeos contra el terrorismo debe reforzarse. La Unión debe encontrar los medios de defender la libertad de los ciudadanos y la seguridad de los Estados ante sus enemigos más crueles. La cooperación policial y judicial, los intercambios de información, y la solidaridad política son potentes medios para luchar contra el terrorismo.

*Los Estados miembros deben **mostrar su voluntad política** con el fin de emprender una acción coordinada capaz de abordar el problema del terrorismo. La creación de un espacio de libertad, seguridad y justicia común constituye uno de los grandes retos que la Unión Europea debe realizar durante los próximos años.*

*Con el fin de luchar lo más eficazmente posible contra la plaga del crimen organizado, es indispensable que una **definición común del concepto jurídico de "crimen organizado"** esté establecido en las legislaciones penales de los Estados miembros.*

6.2.- COOPERACIÓN JUDICIAL (EUROJUST)

*La cooperación judicial constituye uno de los medios más eficaces para combatir el "crimen organizado". Los esfuerzos de los Estados miembros en este ámbito ya dieron resultado, sin embargo deben reforzarse estas acciones en los próximos años, en particular, adoptando medidas teniendo como objetivos: **la prevención de los conflictos jurisdiccionales, la adopción de manera progresiva de unas mínimas normas comunes relativas a los elementos constitutivos de los delitos y la armonización progresiva de las legislaciones nacionales penales.***



**PARTIDO
ANDALUCISTA**

**SIENTE
TUS RAÍCES
en Europa**

**PROGRAMA
ELECTORAL
Europeas 2004**

Hay como mínimo 121 fuerzas de policía diferentes en los 15 anteriores miembros de la Unión Europea. Solamente cuando sea aceptada ampliamente por los Estados Miembros la **idea de sobrepasar las fronteras y de cooperación** entre las Administraciones, podremos obtener un verdadero éxito. El **intercambio de personal y formación común**, son esenciales para generar la confianza recíproca. De esta forma, métodos para una mejor práctica y nuevas ideas pueden compartirse y fácilmente llevarse a la práctica.

6.3.- EUROPOL

El impacto del 11-M y su entendimiento como una amenaza para toda Europa obligan a **reforzar el espacio Schengen**, mediante medidas de seguridad y de control de fronteras sin dejar de garantizar por ello la libertad de circulación entre países.

Entre tales medidas, conviene avanzar en la creación de una **policía federal europea**, para combatir el terrorismo internacional, las mafias criminales, los delitos financieros, y los delitos en la Red. Esta policía **debe ocuparse especialmente de las "fronteras sensibles" de la nueva Europa**. Andalucía es una de ellas. Estas fronteras tienen una especial responsabilidad frente a los fenómenos del narcotráfico, las mafias, y el terrorismo internacional. El avance en políticas de inmigración, seguridad y control de fronteras que supuso Schengen no garantiza su eficiencia, si no se dispone de un cuerpo especial de policía europea, con el entrenamiento, la coordinación y la capacidad técnica adecuados a los nuevos retos.

6.4.- DIPLOMACIA COMÚN Y EJÉRCITO

Europa, para convertirse en un sujeto activo y decisivo en la política mundial, necesita urgentemente:

- Avanzar en la configuración de una Defensa Común, mediante la creación de una **Fuerza Europea de Intervención Rápida** -ya proyectada por Alemania, Reino Unido y Francia- a la que España debería sumarse. Esta fuerza debería desembocar en unas **Fuerzas Armadas europeas**, y en la **unificación del gasto defensivo, de la producción de armamento y del control europeo del arma nuclear de británicos y franceses**.
- **Concretar una Política Exterior Común, que debería empezar por una representación diplomática común, en los organismos internacionales**.



**PARTIDO
ANDALUCISTA**

**SIENTE
TUS RAÍCES
en Europa**

- Establecer una **Política Exterior y de Seguridad Común**, que la convierta en una potencia política capaz de defender sus valores y sus intereses, de reforzar su seguridad, de preservar la seguridad internacional, de desarrollar la cooperación internacional y de consolidar la democracia, el estado de derecho, los Derechos Humanos y las libertades fundamentales.

6.5.- EL TRÁFICO DE DROGAS

Las medidas más eficaces de lucha contra la producción y el tráfico de droga deben acompañarse de **medidas destinadas a prevenir su consumo**, en particular entre los jóvenes, y a **aumentar la posibilidad de los drogodependientes de acceder a programas de tratamiento y reinserción**.

Abogamos por el mantenimiento de convenios de las Naciones Unidas sobre los narcóticos y psicotrópicos.

6.6.- BLANQUEO DE DINERO Y PARAÍSO FISCALES

Un elemento fundamental en la lucha contra el crimen organizado es una **acción eficaz contra el blanqueo de dinero**. Es necesario **aplicar las directivas ya existentes**. Para ello, una acción eficaz y una **campaña conjunta** entre los legisladores, los bancos, abogados, inspectores de hacienda y organizaciones de seguridad es necesaria, con el fin de anular la razón de ser del "crimen organizado", es decir, la obtención de beneficios financieros.

También incluye la **vigilancia de los paraísos fiscales** en los territorios **asociados a la Unión Europea** y un examen de la legislación de los Estados miembros relativos al **secreto bancario**.

7.- EUROPA, VERDE

7.1.- REFORMA DE LA POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

El Acta Única Europea y el Tratado de Maastricht han sentado las bases de una política medio ambiental europea. El Partido Andalucista apoya firmemente el Tratado de Amsterdam de junio de 1997, en el que se establece el principio de "desarrollo sostenido".

Las normas en materia de Medio Ambiente deben ser cumplidas y aplicadas de manera efectiva y duradera. Será necesario estar mucho más **atento a los incumplimientos**. Instamos a los Estados miembros a



**PARTIDO
ANDALUCISTA**

**SIENTE
TUS RAÍCES
en Europa**

**PROGRAMA
ELECTORAL
Europeas 2004**

eliminar las causas de estos "déficit" a nivel nacional: estructuras administrativas defectuosas, dotaciones escasas de personal, estructuras administrativas y de control ineficaces. Reclamamos la instauración de órganos independientes para el control de la ejecución, en el marco de la **Agencia Europea de Medio Ambiente**.

Instamos también a la Comisión a elaborar una propuesta con el fin de crear una **red de inspectores del medio ambiente de los Estados miembros**. Más que nunca, deseamos **integrar factores de carácter ecológico en el derecho fiscal**, los impuestos medioambientales, las posibilidades de compensación, el régimen de los certificados, así como desarrollar las medidas de carácter voluntario.

7.2.- CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático continúa y crece el efecto invernadero. La sucesión de años récords de sequía desde 1980, así como el incremento de la frecuencia de perturbaciones meteorológicas, son indicadores claros de que ya estamos padeciendo un cambio climático. Hay una necesidad urgente de **reducir ya las emisiones de gases invernadero**. La propuesta de la Unión Europea de reducción de estas emisiones un 15% en el año 2010 sobre los niveles de 1990 sólo puede considerarse un punto de partida para llegar a reducciones mucho más profundas. Incluso si los acuerdos de la Conferencia de Kioto de diciembre de 1997 son inadecuados dada la gravedad del problema, constituyen un primer paso que debe ser continuado.

En el caso de España, el problema es mucho más grave, por cuanto en Kioto se acordó permitir un incremento del 15% en las emisiones letales para el clima. El objetivo es el **establecimiento de normativas de obligado cumplimiento legal** en toda Europa y en España. Dentro de los compromisos que se derivan de un acuerdo en el seno de la Unión Europea con su correspondiente directiva, **Andalucía debe tener muy claras sus obligaciones**. El **cumplimiento de las obligaciones derivadas de Kioto**, no debe producir ningún efecto desindustrializador, sino, por el contrario, de modernización del sector.

Cambios sustanciales son necesarios en la organización y estructura de costes de los ferrocarriles, especialmente de aquellos de propiedad estatal. A través de **la liberalización del mercado ferroviario, el ferrocarril debe convertirse en un medio de transporte competitivo orientado a las necesidades del usuario**.

En la actualidad no se concede excesiva importancia a las energías renovables en las políticas, programas y presupuestos europeos. Se propone sensibilizar en mayor medida a los responsables de los



**PARTIDO
ANDALUCISTA**

**SIENTE
TUS RAÍCES
en Europa**

programas e **intensificar la presencia de las energías renovables en las distintas políticas de la Unión.**

7.3.- AGUA Y RESIDUOS

Propugnamos el desarrollo de una **política común de la Unión Europea para la protección del agua.** Sólo una legislación coherente en materia de agua puede garantizar eficazmente las exigencias ecológicas de los múltiples usos del agua y, en particular, del agua potable en Europa. En la Unión Europea, la atención debe **centrarse en la prevención, y en el establecimiento de iguales obligaciones para todos los Estados miembros.**

Sólo una protección preventiva basada en el principio de "quien contamina, paga", eliminará el "dumping" medioambiental en Europa. Únicamente la unificación de los elementos e instrumentos que protegen el agua a nivel europeo resultará eficaz: **un único marco legal que proteja eficazmente los ecosistemas** y que garantice el mantenimiento y la mejora de la calidad del agua, que desarrolle directivas relativas al agua que sean de interés para todos.

8.- EUROPA, EDUCADORA

8.1.- EDUCACIÓN Y FUTURO

La educación y la formación constituyen las bases del futuro. Consideramos indispensable desarrollar los **acuerdos mutuos de cooperación y la coordinación de la educación en Europa**, respetando al mismo tiempo el principio de autonomía de los Estados miembros y el principio de subsidiariedad. La Unión debe actuar exclusivamente en la medida en que pueda **aportar un valor añadido a las políticas nacionales.**

La existencia de un nivel **adecuado de educación** en todos los Estados miembros de la Unión Europea y un **acceso igual a la educación** para todos los ciudadanos son las claves de una política de información y de educación europea. El sexo o la procedencia étnica nunca deberían condicionar el derecho a la educación.

En una sociedad democrática y abierta, la **libre elección de escuela** es un derecho indiscutible. Los padres deberían tener la libertad de elegir aquel colegio que se adapte mejor a las necesidades de su hijo. Esto incluye a los colegios privados.



PARTIDO
ANDALUCISTA

SIENTE
TUS RAÍCES
en Europa

8.2.- IDENTIDAD CULTURAL

El proceso de integración europea no puede y no debe constituir una amenaza para la identidad religiosa, regional, lingüística o cultural de sus ciudadanos. La Unión Europea debe, al contrario, tener en cuenta la cultura en todas sus acciones, con el fin de **respetar y promover la diversidad de las culturas**. Las lenguas oficiales de los Estados miembros seguirán siendo consideradas **como lenguas oficiales de la Unión Europea**; esto no excluye una limitación de las lenguas de trabajo por razones prácticas y logísticas.

La Unión necesita un **debate público sobre los valores europeos**, un nuevo enfoque sobre las raíces de la cultura europea, destinado a reforzar y profundizar la actividad cultural y social de la comunidad como una respuesta a los grandes retos de nuestro tiempo. Sobre la base de la subsidiariedad, la Unión debería **respetar y garantizar el papel de las organizaciones religiosas**.

8.3.- NUEVA ESCALA DE VALORES

Nos oponemos a los sistemas escolares y a las estructuras educativas que marginan los valores y las normas básicas de una sociedad libre y responsable. **Formar a los ciudadanos adultos para que se identifiquen con los ideales democráticos es un objetivo importante de la educación**. Se consideran **valores principales** por un amplio sector de la sociedad: **los Derechos Humanos, la aceptación de la democracia y sus ideales fundamentales, así como la igualdad entre hombres y mujeres, independientemente de su raza. La enseñanza objetiva de la historia de Europa y del mundo**, es un elemento importante para garantizar la transmisión de tales valores. La **educación medioambiental y la sensibilización a los peligros de la droga** deben también considerarse como elementos importantes de una política de la educación, así como el respeto a la práctica y enseñanza religiosas.

8.4.- CONSEJO EUROPEO DE COMUNICACIÓN

La creación del Consejo Europeo de Comunicación tendría entre sus **objetivos fomentar la creación de una opinión pública europea**, mediante iniciativas de debates políticos y culturales comunes. Y, avanzar en la unificación de criterios en torno al tema crucial del **gobierno de Internet**.



**PARTIDO
ANDALUCISTA**

**SIENTE
TUS RAÍCES
en Europa**

9.- EUROPA, JOVEN

Voto a los 16 años

El voto a los 16 años vendrá a interesar a los jóvenes en la política y a fomentar su participación, lo cual es decisivo para el futuro democrático de Europa. A partir de los 16 años, en casi todos los países europeos, los jóvenes han terminado o están terminando su educación secundaria, acceden a contratos de trabajo, pueden hacer el servicio militar, casarse y ejercer la patria potestad. Además, el uso de la televisión y de internet les da una información muy superior a la que tenían generaciones precedentes. Concederles el derecho al voto sería consecuente con estas responsabilidades, contribuiría a su educación política y sería un torrente de aire puro en una vida política, a menudo, viciada. Que la iniciativa parta de las instituciones europeas sería un hito excepcional para fomentar entre ellos el sentimiento de que es Europa la que les otorga la mayoría de edad política.

Programa "Empléate a fondo".

Proponemos la creación de un instituto para el empleo juvenil. Hay que adoptar medidas generales como la reducción de la jornada laboral para que haya trabajo para los más jóvenes. Los jóvenes podrán participar en contratos de relevo con jubilados y prejubilados. La formación y el asesoramiento a la creación de empresas son vitales para los jóvenes emprendedores. Debe haber subvenciones para la puesta en marcha de proyectos empresariales de jóvenes y debe favorecerse la creación de empresas de interés social. Las escuelas taller y los programas de inserción son esenciales para la cualificación profesional de los jóvenes, así como una bolsa de empleo, información y asesoramiento.

Programa "Viviendas para jóvenes".

En coordinación con todas las instituciones debe crearse el Plan Vivienda Joven. La intención es estipular un porcentaje de las viviendas de promoción pública y rehabilitadas para ofrecerlas en régimen de alquiler a los jóvenes a través de la gestión privada. Un porcentaje debe ser con opción a compra. El precio no debe exceder, en ningún caso, del 30% de los ingresos de los inquilinos. Debe ofrecerse una línea de créditos blandos, así como información y asesoramiento.

Programa "Información y voluntariado".

La realidad nos indica que hay muchos jóvenes que no saben o no conocen las múltiples actividades que se organizan para ellos, tanto



**PARTIDO
ANDALUCISTA**

**SIENTE
TUS RAÍCES
en Europa**

desde la iniciativa pública como desde la iniciativa privada. A pesar de ser la etapa de la vida que más se presta a ello, muchos de nuestros jóvenes no participan en las actividades que organizan las asociaciones. Las energías y la buena voluntad que derrochan nuestros jóvenes pueden ser encauzadas también mediante la potenciación del voluntariado en cualquiera de sus expresiones. Pues bien, apoyamos potenciar la información, el asociacionismo y el voluntariado entre nuestra juventud. Debe crearse la figura del Corresponsal Juvenil Europeo para trasladar a centros de enseñanza, deportivos, comerciales y de ocio las convocatorias y anuncios sobre iniciativas comunitarias. El Consejo de la Juventud de Andalucía debe tener voz en Europa mediante el Foro Europeo de la Juventud como la tiene actualmente el Consejo de la Juventud de Cataluña.

Programa "Ocio Joven".

Junto al Empleo y la Vivienda, la oferta cultural y de ocio es una de las demandas mayores de nuestros jóvenes. Entendemos que el papel del de las instituciones públicas en esta oferta de ocio cultural es fundamental. Entendemos que esta oferta de ocio permite al joven ocupar su tiempo en actividades que, a la vez que son lúdicas, contribuyan a su formación tanto intelectual como física, creando la conciencia y la necesidad de emplear su tiempo libre en un "ocio productivo". De entre todas las posibles medidas destacamos dos: Programas de Intercambios Internacionales y Red Europea de Ciberaulas Públicas.

Programa "Tarjeta Europa Joven".

La mala situación económica de los jóvenes, en términos generales, hace necesaria una política encaminada a que éstos puedan desarrollar actividades intentando que el factor económico no sea una limitación. Por eso, la Unión Europea debe favorecer la prestación de determinados servicios con el máximo posible de facilidades acercando así a los mismos a los jóvenes, especialmente a los más débiles desde el punto de vista económico que son los que más lo necesitan.

Con esta intención proponemos la puesta en marcha de la Tarjeta Europa Joven. Nos planteamos que vaya destinada a jóvenes entre 15 y 29 años. Con ella, tenemos que conseguir: descuentos en el transporte público, en las actividades culturales, en los teatros y museos, en los centros deportivos, en los cines,...



**PARTIDO
ANDALUCISTA**

**SIENTE
TUS RAÍCES
en Europa**

10.-EUROPA, TIERRA DE ACOGIDA

España ha pasado en menos de diez años de ser una sociedad relativamente homogénea, con una colonia extranjera de apenas algo más de 200.000 ciudadanos, la mayoría de origen europeo e hispanoamericano, a tener dos millones y medio de residentes foráneos, el 6 % de la población, de los cuales dos de cada tres proceden de países pobres. 700.000 inmigrantes llegaron a España, sólo el año 2002. Y se trata de un fenómeno en aceleración: el número se ha duplicado en cuatro años y triplicado en diez. Y la previsión es que en 2010 la población extranjera alcance los 6 millones, esto es el 14 % del total español. Y dentro de 10 años, en 2015, los 11 millones, el 27 %, es decir, al menos uno de cada cuatro residentes será extranjero.

Bastan algunos datos para saber que el fenómeno de la inmigración es imparable. La población de África, actualmente de 770 millones, aumentará en 50 años un 137 %, hasta alcanzar los 1.800 millones, mientras en el mismo período Europa verá mermada su población en 200 millones.

Nuestra educación, nuestra sanidad, nuestros servicios asistenciales, ya sobrepasados, no están preparados para este reto. Nuestra sensibilidad y nuestra mentalidad tampoco. Si no nos preparamos, pronto y con una verdadera planificación global, para absorber e integrar a la población inmigrante nuestra sociedad sentirá las tensiones. El sistema político, como ya ha ocurrido en otros países de Europa, acusará el golpe. Y los más vulnerables serán los más débiles, los que padecemos mayores carencias. Si no se prepara para ello, ninguna sociedad es inmune al racismo. Este es el verdadero desafío de la diversidad cultural que nos aguarda.

**PROGRAMA
ELECTORAL
Europeas 2004**



De izquierda a derecha: Adenauer, Firma del Tratado de Roma, Monnet con Schuman, De Gasperi.



**PARTIDO
ANDALUCISTA**